



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: **2019 01748**

Frente a la solicitud que antecede, la parte interesada deberá estarse a lo dispuesto en la respuesta brindada por el pagador de la Policía Nacional militante a folio 18 del presente cuaderno, así mismo, las respuestas aportadas por las diferentes entidades bancarias.

NOTIFÍQUESE¹

Firmado Por:

Oscar Giampiero Polo Serrano
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 77
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
459ad5c04d4ce05f0e3313e129a8e8853bdd74ecedf2cd39309c47eb7664a890
Documento generado en 11/10/2021 10:05:38 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Decisión anotada en el estado No. 080 de 12 de octubre de 2021.